

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia Administrativa

**PAGO ADELANTADO**

La Correspondencia de Redacción

debe dirigirse al

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

se dirigirá

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1319

CONQUISTADOR 43 y 45

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 27 Octubre de 1900

## Circular

### SOBRE ENTERRAMIENTOS CIVILES

Prometimos ocuparnos del segundo parto del Sr. Alvarez Sereix, es decir, de la segunda circular sobre enterramientos civiles, y en efecto, fieles a nuestra promesa, lo hacemos hoy, no obstante advertimos que nos ocuparemos de las dos, puesto que comparadas una con otra, se dan de bofetas, hasta el extremo que queda hecho un guñapo el sentido jurídico de nuestro empuje y literato Gobernador de Baleares.

Los párrafos 1.º y 2.º de la segunda circular, inserta en el «Boletín Oficial» del día 18 del corriente, dicen:

«1.º Queda prohibida desde esta fecha toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes de la religión católica fuera del recinto del templo ó del cementerio de las misas.»

«2.º Para los efectos de la regla anterior, se entenderá por manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio, que dé a conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles.»

Peró, el Sr. Gobernador que, por lo visto pretende ser mas perspicaz que el difunto don Antonio Cánovas del Castillo, sostiene deben entenderse por manifestaciones públicas los enterramientos civiles, por cuyo motivo quedan sujetos a lo prescrito en la vigente Ley de Reuniones, cuyo absurdo no tuvo la debilidad de cometer el mismísimo D. Antonio Cánovas del Castillo, quien como hombre de Estado y como legislador, estaba muy por encima del actual Gobernador de Baleares.

Bueno fuera que el Sr. Gobernador publicase una tercera circular en el «Boletín Oficial», copiando las definiciones que da el Diccionario de la Real Academia de la Lengua a las palabras REUNION y CORTEJO, las que a nosotros se nos antojan ser muy diferentes una de otra.

Debe saber el Sr. Gobernador, que no se necesita de mucha ilustración para saber que las mas de las veces las personas que forman el cortejo en los entierros, acuden a rendir el último tributo, ya por lazos de amistad, compañerismo, profesión ó cualquiera otro vínculo que en vida les unieron con el finado. Por lo tanto, considerar con un criterio estrecho y cerrado que, tras el cadáver de un católico al ser conducido a su última morada, va un séquito compuesto todo de católicos, es un absurdo, una utopía: la mas grande aberración, como aterra-ción, utopía y absurdo sería pretender que, tras el cadáver de uno que en vida fué librepensador, espiritista ó protestante, sean todos los que forman el cortejo, librepensadores, espiritistas ó protestantes.

«La Autonomía de Reus, ocupándose de la circular sobre enterramientos civiles, dice que el Sr. Gobernador de Baleares debe tener su alma vendida a la reacción, mas, nosotros no sabemos porque razón se nos ocurre ver al señor Gobernador sobre las puntas de un bonete de jesuita, pretendiendo remontarse hasta el séptimo cielo; pero tan grande será su caída como elevada su ascensión.»

Lo hemos dicho y repetimos, el hecho de concepcion como manifestación pública de un culto disidente un entierro civil, es una imperdonable ligereza cometida por el Sr. Gobernador de Baleares.

Cánovas, al publicar la referida circular, no incurrió en tan grave falta, como de igual mo-

do tampoco en ella incurrieron los antecesores del actual Gobernador.

Y lo que viene a aumentar la ligereza del Sr. Gobernador, es que la circular por él suscrita y publicada en el «Boletín Oficial» del día 2 del actual, no es obra suya; si algún mérito literario atesora el contenido de aquella circular, no corresponde al Director de la Revista Contemporánea Don Rafael Alvarez Sereix.

Que el Sr. Alvarez es una persona distinguidísima en el mundo de las letras patrias, es indiscutible. Su larga vida y elevado prestigio literario, hace que disfrute de justo renombre entre los amantes del Gay saber; pero la circular del día 2 del corriente no es mas que un plagio hecho por el Sr. Gobernador.

Si, Sr. Alvarez; aquella circular no es obra suya, aunque V. S. al pie de ella haya puesto su nombre y apellido, después de haber añadido el párrafo 5.º de la parte dispositiva de la consabida circular.

Decimos que el Sr. Alvarez Sereix no es autor de tal documento y tenemos datos para demostrarlo, y de ello podrán convencerse nuestros lectores y muy principalmente los que posean la colección del «Boletín Oficial» de esta provincia.

En el número 3093 del «Boletín Oficial» correspondiente al día 4 de Febrero de 1892, aparece la misma, idéntica, igual circular firmada por el entonces gobernador de esta provincia D. Filiberto Abelardo Díaz, que recientemente ha reproducido el actual Gobernador, poniendo su firma al pie de ella.

Es esto serio, Sr. Gobernador, engalanarse con plumas ajenas? Si falta es apropiarse un trabajo hecho por otro, esta falta aumenta si la comete una persona como el actual Gobernador, quien vino a Mallorca precedido de una fama literaria no poco común.

La adición del 5.º párrafo resulta incomprensible en un hombre que como el Sr. Alvarez procede, según noticias, del campo posibilista, y ha hecho gala de su indiferentismo en materias religiosas.

Una pregunta inocente Sr. Gobernador: ¿el 5.º párrafo de su circular como debe entenderse? Siendo los enterramientos, ó siendo «por lo común» los enterramientos, etc. etc.?

A demás, aquella parte dispositiva debe cumplirse con «todo» rigor ó con «estricto» rigor? Hay ciertos interlineados que dan el opio a los amantes del plagio, por ser este el camino mas recto para publicar circulares, que es lo que se trataba de demostrar.

TEÓFILO.

Un amigo y correligionario nuestro D. Tomás de Vega Mauriz, residente en el Puente Barjas, nos ha remitido el siguiente artículo en el cual se demuestra que no solo es en Santany donde los curas se afanan para descatalogar al pueblo.

Dice así:

## ¡Oh la religión!

Que la religión es un mito, hace tiempo lo vienen demostrando los pastores de la iglesia, tanto por el afán de vivir en el lujo y la comodidad, cuanto por disfrutar a cual mejor de los placeres de la vida en este mundo, como si no hubiera un «mas allá».

El fanatismo y la política, son dos factores reñidos con la iglesia y que los padres no deben poner en boca al dirigirse a sus oyentes, profanando con frases mal sonantes el templo sagrado, cuando la Biblia toda llena de santa doctrina es lo que debieran enseñar.

El día siete del actual, asistí a la misa de Nuestra Señora del Rosario en el pueblo de Beceriz, siendo el sermón a cargo del Reverendo Padre cura de la villa de Padrenda. Durante la homilia, entre otros muchos disparates, sobresalieron dos por su grande magnitud.

Se dejó decir el muy santo varón, que las libertades de la iglesia estaban coartadas y que el Santo Padre León XIII lleva seis años pri-

sionero, pobre y mal traído. Que los liberales son la causa de todas estas desgracias, y que lo serán de mayores si no se pone remedio, escuchando con fé la santa palabra de Dios en diligada por sus dignos ministros desde el púlpito.

Decía yo: ¿Y este pater, (por que lo es según referencias), no conocerá el señor sentido común? Aquí no escucho nada que se refiera a la doctrina de Jesucristo, y el panegrico hecho a la Santa, resulta una mezcla de enderezada a persuadir a los aldeanos continúan en su embrutecimiento. A los 35 minutos, dió fin a su monotonísima peroración pidiendo gracia a la Virgen para las «personas que dejan intereses a favor de la iglesia, quedando el auditorio muy satisfecho. Tales son estas gentes! Dios los cria y ellos se entienden.

Por la tarde, fui al baile, y por allí vi los señores curas con sendos garrotes en la mano algunos, y otros con el sombrero caído para atrás, como diciendo: «¡h! me las den todas!»

TOMAS DE VEGA.

## Carta abierta al Delegado de Hacienda

Los Inspectores

Está visto que en Madrid, desde que terminó la explotación de nuestras antiguas colonias por los que las consideraban cajas para rellenar los bolsillos de tanto zángano como allí se mandaban, se han tomado las Baleares como plaza de conquista por los «españoles» de la Corte, para destinarnos a aquí a los que por aquellas ex-provincias de España estaban encargados con su indigno proceder, de enseñar a los moradores, el «acendrado cariño» a la madre Patria que dió fin al pesado yugo que

20 BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

cos por semana, y que además de esto no teníamos nada... absolutamente nada que comer... pues nuestro orgullo impedía que nos dirigiésemos a algunas vecinas?...

—Y ese orgullo, al menos tú lo has sabido conservar!

—Y tú también... no has luchado cuanto le es dado luchar a una criatura humana?... Pero las fuerzas se agotan... yo te conozco bien, Cefisa... has cedido sobre todo ante el hambre, y ante esa penosa obligación de un trabajo encarnizado, que no te daba ni con que subvenir a tus mas indispensables necesidades...

—Pero tú... has sufrido, y aún sufres todavía esas privaciones.

—Y me quieres comparar contigo? Mira, dijo la corcobada, tomando a su hermana por la mano, y conduciéndola delante de un espejo colocado encima de un sofá, mirate... crees tú que Dios habiéndote formado tan bella, y dándote una imaginación viva y ardiente, un carácter alegre y sensible, expansivo, amigo del placer, haya querido que tu juventud se pasase en lo interior de una boardilla helada, sin ver nunca el sol, clavada en tu silla, vestida con harapos, y trabajando sin cesar y sin esperanza? No, porque Dios nos ha dado otras necesidades que las de comer y beber. Aun en nuestra humilde condición, la belleza no tiene necesidad de algún adorno? ¿la juventud no tiene necesidad de movimiento, de placer, y de alegría? Todas las edades no tienen necesidad de distracciones, de reposo? Si hubieras ganado un salario que fuese suficiente para mantenerte, para gozar de una ó dos diversiones cada semana, después de un trabajo de doce ó quince horas diarias, para proporcionarte un vestido nuevo, aunque modesto, como reclama tan imperiosamente tu fisonomía, no desearías nada mas, estoy segura, me lo has

EL JUDIO ERRANTE

17

na Bacanal ocultó los harapos y la enfermedad de la corcobada, y únicamente manifestó su admiración por aquel encuentro mientras que los coches llegaban a la puerta de la fonda de la plaza del Chatelet.

## CAPITULO II

### Los contactos

Algunos minutos después del encuentro de la corcobada y de la reina Bacanal, las dos hermanas estaban reunidas en un cuarto de la fonda.

—Déjame que te abrace, dijo Cefisa a la joven obrera, al menos ahora estamos solas... ya no tendrás miedo?

Al movimiento que hizo la reina Bacanal para estrechar a su hermana en sus brazos, la capa que la cubría cayó al suelo.

A la vista de sus miserables vestidos que no había tenido tiempo de notar en la plaza del Chatelet, en medio de la muchedumbre, Cefisa juntó las manos, y no pudo contener una exclamación de dolorosa sorpresa. En seguida acercándose a su hermana para contemplarla mejor, tomó entre sus redondas manos las flacas y heladas de la corcobada, y examinó por espacio de algunos minutos con un pesar creciente a esta desgraciada criatura, enferma, pálida, enflaquecida por las privaciones y las vigiliat, y apenas vestida con un mal traje de lienzo, usado y zurzido...



allá sentían, y acabó por la emancipación de ellas.

Decimos esto a propósito de lo que ocurre con la riqueza imponible sobre fincas rústicas y urbanas, de cuyo asunto algo hemos dicho ya y volvemos a decir para poner en claro, esas desigualdades irritantes, pues mientras al pequeño propietario se le aplica todo el rigor, hay carta blanca para los influyentes.

Este no es país de saqueo ni de conquista, ni colonia explotable y estamos dispuestos a la defensa de los contribuyentes contra toda clase de inspecciones mal sanas.

### Obremos y Patronos

#### Lo presumíamos

La publicación de la carta del Sr. Castell en que hace constar que todo o casi todo lo que nosotros hemos dicho es inexacto, ya lo presumíamos.

Nos tiene sin cuidado todo lo que pueda decir o negar el Sr. Castell, teniendo como tenemos la seguridad de que no nos hemos separado en lo más mínimo de la verdad y la justicia.

Nada de extraño tiene que al preguntar el Sr. Castell a sus operarios sobre el contenido de nuestros escritos, no se atreviese ninguno a decir esa boca es mía, pues, sin duda, estos intimidades por la anterior amenaza que nosotros calificamos de insulto, y temerosos de que el Sr. Castell se cumpliera, ninguno tuvo valor suficiente para cantar las verdades del barbero, y a fé que hicieron bien los trabajadores en emplear este procedimiento, interin se hallen en condiciones de poder variar de sistema, porque la experiencia nos enseña, pues hemos visto las más de las veces en casos análogos que trabajador que consecuente en sus ideas y convencido de la razón se ha atrevido a hablar ha sido víctima y despedido del Taller ó de la fábrica, y comprendiéndolo así los Obremos del Fabricante Castell, puede muy bien que al preguntarles se llamasen andana.

Peró no crea D. Mateo, que no llegue el día que sus trabajadores podrán (mediante la unión) decir lo que hoy deben callar y conservarlo en lo más recóndito de su corazón por temor a perder el mendrugo de pan que a diario nos sueltan nuestros explotadores.

Puede el Sr. Castell afirmar que nuestras manifestaciones son falsas; (pero el público juez imparcial de todas las causas justas ve bien claro la verdad y la razón donde está) más lo que no podrá deshacer es haber cobrado ó dejado de pagar a sus operarios el real salario objeto de este asunto y que en suma asciende a la cantidad de unas noventa y tantas pesetas que no las ha devuelto aun; eso no podrá D. Mateo decir que es inexacto. ¿Verdad señor Castell? V. podrá decir que somos ciertos sujetos que propulamos falsas invenciones, y que buscamos medios para vivir a lo burgués haciendo la guerra a los burgueses. Pero si usted afirma esto se equivoca por completo, porque nosotros somos obreros y vivimos de nuestro trabajo y no tenemos ambiciones de vivir á costa de nuestros semejantes, no tenemos necesidad de inventarnos argumentos falsos porque la razón y la justicia de nuestra causa no lo requiere y la burguesía misma nos proporciona gran abundancia de injusticias que combatir. Tampoco tenemos necesidad de hacer la guerra a los burgueses, porque tenemos bastante que hacer en resistir a que nos provoquen nuestros patronos, y por último no buscamos medios de vivir a lo burgués, porque sabemos ganarnos honradamente el pan con el sudor de nuestra frente lo que no pueden decir ni hacer algunos que nos atacan.

Nosotros, no hemos tratado de concitar en contra de nadie a los trabajadores, pues nuestra tarea por muy noble y leal es admirada de la mayoría de personas de valía en inteligencia y saber pues no se reduce más que a resistir la lucha a que nos provocan las ambiciones capitalistas y para esa resistencia nos valemos de la fuerza de la razón y de la justicia, sin separarnos nunca de la legalidad.

Por el contrario la casta explotadora en su desmedido afán de acaparar riquezas no reparó en nada para apretar más y más el torbellino de la explotación sugetándonos por medio de hambre, y obligarnos a realizar trabajos muy superiores a nuestras fuerzas por una miserable retribución.

Para terminar D. Mateo del enemigo el consejo; si quiere saber V las quejas y lo demás de sus operarios no les pregunte nada, por que es fácil que nada le contesten y no podrá sacar Vanada en concreto de la verdad, pues no se atreverán a ello por el temor anteriormente citado, pero en cambio acérquese a nosotros amigos y compañeros de sus trabajadores y fácil será que estos le digan lo que no se atreverán los suyos porque V. a estos no puede despedirlos por la sencilla razón de no estar bajo su tutela.

Dice el Sr. Castell en el principio de su carta que son las últimas líneas que publica, y en efecto, hace bien, pues no es conveniente que andemos por la prensa sacándonos los trapillos, pues nosotros no podemos decir lo que el Sr. Castell porque somos trabajadores y por lo tanto estamos a disposición de los capitalistas y expuestos a sufrir injusticias, insultos y atropellos y que no nos queda más remedio que acudir al complaciente director de LA UNIÓN

REPUBLICANA que gracias a su galantería hemos podido publicar las injusticias que con nosotros se han cometido.

Palma Octubre 1900.

Varios Obreros.

### NOTICIAS

A la hora que escribimos estas líneas, aún no se ha llegado a un acuerdo entre obreros y patronos tipógrafos de esta ciudad.

No nos explicamos el porqué nuestras autoridades desplegaron ayer tan aparatoso lujo de fuerzas con motivo de dicha huelga.

Ademas de colocar un guardia municipal en cada imprenta, por las intermediaciones de estas pupulaban varios individuos de orden público. ¿Porqué no se mandó en cada una un piquete de la benemérita?

Entendemos que la tirantez de relaciones entre obreros y patronos, no ha llegado a tan desesperado estado, para que se hiciera el boato de fuerza que ayer se hizo, y más incomprensible resulta aún, cuando a las autoridades no se les debe ocultar que los tipógrafos, por razón de su oficio, entre los obreros manuales, son aquellos los que mayores dotes de ilustración poseen y por lo tanto, no se les debe hacer el poco favor de creerlos capaces de acometer cualquier tropelia ó acto que desdiga de su propia cultura.

Que los tipógrafos, en la lucha por la vida, y confortados por los lazos de unión y compañerismo, tratan de reivindicar parte de lo que ellos creen justamente sus derechos, no nos debe extrañar, pues, consideramos un acto lícito y digno de respeto que los tipógrafos—quienes jamás han percibido la remuneración que en realidad les pertenece—dentro de los límites legales, trabajen para atender al mejoramiento de su precaria situación, rehusando por completo apelar a actos de fuerza.

No queremos por esto sentar como precedente que los patronos tengan que ser los que se sumen a la absoluta imposición de las cláusulas peticionarias presentadas por los obreros aquellos. No, ambas partes están en el deber de transigir cada una un poco.

Los patronos deben tener muy en alta honra hacer de su parte y en lo que posible sea, toda la mayor suma de bien a favor de sus operarios; pero también a éstos incumbe el estar a la recíproca con aquellos. Hacer lo contrario, sería querer llevar el asunto a un terreno muy resbaladizo y de graves consecuencias para unos y otros.

Por último, entendemos que nuestras autoridades deben desistirse del extremado lujo de fuerzas desplegado ayer, pues dada la ilustración, cordura y sensatez de los huelguistas, no

debe temerse ningún desorden ni hecho punible, que requiera la intervención de la autoridad.

Ayer pasamos por el palacio señorial que existe enclavado en la Plaza del Mercado y nos llamó mucho la atención el olor nauseabundo que se percibía al atravesar por bajo las ventanillas que existen a la derecha entrando de la finca del Sr. Burgués-Zaforteza.

Atribuimos la causa a algún palomo que allí encontraría la muerte y que ya debía estar en descomposición, ó a algún otro animal en dicho estado, y como esto molesta a los vecinos y transeuntes, esperamos que el inquilino de dicho palacio procurará hacer las pesquisas para averiguar a que obedece dicho olor y hará desaparecer cuanto antes la causa que si a él le divierte a los demás mortales fastidia soberanamente.

La pescadería se halla actualmente sufriendo un barniz por la parte exterior, que buela falta le hacia desde algún tiempo, pero esta mejora, no dará otro resultado que su embellecimiento, y la gente que a ella acude, la mirará, en lo sucesivo, con la misma repugnancia que hasta aquí, si no se le hace una buena limpieza por la parte interior.

Ayer, era tal el pestilente hedor que despedía, que paralizaba repentinamente la respiración de las personas, cuando los transeuntes entraban en la calle del Rincón.

Puesto se trata de un punto muy frecuentado y al cual van a pasar alientos para el público, sería conveniente se dieran órdenes severas a fin de que desapareciera el mal señalado; pues la higiene lo reclama así y el público tiene perfecto derecho a que haya limpieza donde le expenden los artículos de comer.

Nos han manifestado que un amigo fotógrafo del Sr. Gobernador de esta provincia, obsesionado a éste, en el día de su fiesta onomástica, un precioso rosario, lo que no deja de tener miga.

Señor Rosselló, causa verdadera lástima el estado en que se encuentra la Plaza Mayor a causa de la lluvia de estos días.

Parece imposible que una población como Palma, capital de 68 000 almas tenga como Plaza de Abastos un punto tan desarreglado en cuanto a cobertizo, tan sucio que hoy parece un estercolero mejor que sitio destinado a depósito y contratación de los alimentos de los palmesanos, y en fin, puesto tan completamente abandonado, que mas que destinado al uso que lo está, parece ó muladar ó pocilga, ya aun de estas creemos las hay mucho mas limpias que la Plaza de que nos ocupamos.

Sería muy conveniente el estudiar cuanto antes la manera de hacer terminar tal estado para dicha plaza; pues estamos hartos de llamar la atención de la Alcaldía desde las columnas del diario uno y otro día, y no mejora en nada la suerte de los que pasan su vida a la intemperie en aquel punto de venta.

Y esto que la Plaza dá al presupuesto municipal muy buenas cantidades.

No obstante de nuestras repetidas denuncias, continúan como antes los carros de la limpieza pública siendo portadores de las hortalizas que se introducen en esta ciudad, con destino al consumo público.

Llamamos de nuevo la atención del Sr. Alcalde para que, por medio de sus dependientes, ordene cese este abuso, pues de tal puede calificarse que en los carros de los barrereros se transporten sustancias que el público ha de consumir.

Se encuentran en esta Capital, desde hace algunos días, dos Sres. Inspectores encargados de los estudios preparatorios para la implantación en esta Ciudad de la Fabrica de electricidad.

Bien venidos sean y que cuanto antes veamos traducirse en hechos sus estudios, es lo que deseamos todos los palmesanos.

Cuatro gotas de agua han bastado para convertir a Palma en un mal villorrio.

Desde el día que empezó la lluvia, es materialmente imposible el tránsito por las calles de la Capital, so pena de quedarse uno encharcado en medio de la vía pública ó de servirse de los botes del Club de Regatas.

STRASER OBRU 12

— Ah! hermana mía, volverte á ver así!

Y no pudiendo pronunciar una palabra mas, la reina Bacanal se arrojó al cuello de la corcobada bañada en lágrimas.

Y en medio de sus sollozos, añadió:

— Perdoname!... perdoname!...

— ¿Qué tienes mi querida Cefisa?

Dijo la jóven obrera, profundamente conmovida, y desenlazándose con dulzura de entre los brazos de su hermana.

— Tú me pides perdón... y por qué?

— Por qué? repitió Cefisa levantando su rostro inundado de lágrimas, y encendida de confusión, no me ha de ser vergonzoso estar adornada con tantos oropeles, y disipar tanto dinero en locuras... cuando tú estás vestida de ese modo, y estás privada de todo... cuando te mueres quizá de miseria y de necesidad, pues jamás te he visto tan pálida ni tan fatigada?

— Tranquilízate, hermana mía... yo no estoy mala... he veado algo esta noche... he aquí porque estoy pálida... y así... te suplico no llores... pues me desconsuelas...

La reina Bacanal acababa de llegar radiante en medio de una cuadrilla embriagada de júbilo, y era la corcobada quien la consolaba...

Un nuevo incidente vino á hacer este contraste más notable.

De repente se oyeron gritos de gozo en la pieza inmediata, y estas palabras resonaron pronunciadas con entusiasmo.

— Viva la reina Bacanal... viva la reina Bacanal!

La corcobada se estremeció, y sus ojos se llenaron de lágrimas viendo á su hermana que con la cara oculta entre sus manos, parecía estar aterrorada de vergüenza.

— Cefisa, le dijo, te suplico... No te aflijas así... harías que me pesase la felicidad de esta entrevista, y estoy tan contenta... con que haya sucedido!... hace tanto tiempo que no te veía... pero que tienes?... dime lo...

— Quizá tu me desprecies... y tienes razón, dijo la reina Bacanal, enjugando sus ojos.

— Despreciarme... yo, Dios mío... y por qué?...

— Por la vida que traigo... en lugar de tener como tú ánimo para soportar la miseria... El dolor de Cefisa era tan vehemente, que la corcobada siempre indulgente y buena, quiso ante todo consolar á su hermana y realizarla algo á sus ojos; y así le dijo con ternura:

— Soportándola valerosamente por espacio de un año como tú has hecho, mi querida Cefisa, has tenido mas mérito y ánimo que el que yo pudiera tener soportándola por toda mi vida.

— Ah... hermana mía... no digas eso.

— Vámonos, francamente, replicó la corcobada, á que tentaciones puede estar expuesta una persona como yo? Acaso no busco por inclinación el aislamiento y la soledad tanto como tu buscas la vida alegre y llena de los placeres? Qué necesidades tengo yo, tan mezquina como soy? Con bien poco tengo suficiente.

— Y ese poco... no lo tienes siempre?...

— No, pero hay privaciones que yo, débil y enferma, puedo sin embargo, soportar mejor que tú... como el hambre, que me causa una especie de entorpecimiento... el cual se termina por una gran debilidad. Pero tú... robusta y viva... el hambre te exaspera... te hace delirar!... Ay!... quizá te acordaras cuantas veces te he visto en esas crisis dolorosas... cuando en nuestra triste boardilla... á causa de una suspensión de trabajo... no podíamos gaur ni aun cuatro fran-



La debilidad nerviosa ó neu- cas lenta, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe- reza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de- más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBI- LIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable, y resultados tan rápidos y efica- ces que el enfermo aumenta e apé- lito y las fuerzas casi siem- pre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Di- putación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Si duran algo las lluvias ó nos convertiremos en ranas ó en aves acuáticas para poder salir a la calle.

Esta mañana a bordo del vapor «Bellver», ha llegado el maestro D. Arturo Baratta, para principiar los ensayos de «La Bohème», que para debut de temporada se representará en nues- tro primer coliseo.

Eran también esperados el tenor Sr. Ibar- ne y la soprana Sta. D. Roma, pero exigencias del público del Teatro Novedades, ha obligado a tan distinguidos artistas a efectuar dos funciones mas de «La Bohème» siendo esto la causa de no poder llegar hoy según eran sus deseos.

El lunes son esperados, juntamente con los profesores de orquesta y otros artistas, entre ellos el barítono Sr. Hernandez y las tiples se- ñoritas Vergier y Casals.

Para Barcelona salió a las 5 de ayer tarde, el vapor «Cataluña», con el correo mucha car- ga y numeroso pasaje.

En el embarcadero D. S. bastián Simó, Di- rector Naviero de la flota Isleña, el teniente de navío D. José Ibarra, y la Sra. Viuda de Ro- ses, acompañada de su simpática y hermosa hija.

En el «Bellver», que ha fondeado a las 6 y media de esta mañana, entre el pasaje hemos visto a los señores condes en Barcelona, de Inglaterra y Estados Unidos y la cuadrilla de Sritas. Toreras que mañana lucirán su gar- bo en nuestra Plaza de Toros.

El sábado y domingo próximos de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el «Colegio Médico-Farmacéutico», Brossa 21, principal por última vez en esta tem- porada. Con arreglo a lo dispuesto en los Estatu- tos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nue- vo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las perso- nas que gusten ser vacunadas reservada- mente.

## HUELGA DE TIPOGRAFOS

### Información

Nuestros lectores ya están al corriente de la cuestión suscitada entre los obreros tipógrafos y los dueños de imprenta, por haberles presentado los primeros un segundo pliego de condiciones encaminado a aliviar en algo su triste situa- ción.

En vista de que las comisiones reunidas an- teayer tarde en el despacho del Sr. Gobernador no llegaron a una avenencia, como digimos en nuestra edición de ayer, los patronos a quienes no se les había declarado la huelga, acordaron cerrar sus establecimientos, apareciendo en los escaparates de la librería del Sr. Tous un cartel- lón anunciando que cesaría en su publicación el periódico «La Última Hora».

Una comisión de la «Unión Tipográfica» pa- só ayer mañana al establecimiento del Sr. Sol- ler para que se sirviera poner su firma en el mencionado pliego, toda vez que estaba confor- me con las peticiones.

La «Unión Tipográfica» acordó nombrar otra comisión para que pasara al despacho del Sr. Go- bernador y enterarle del curso de la huelga y al mismo tiempo notificarle que toda vez que los dueños de imprenta han provocado la huelga general, la citada sociedad se creía relevada de la responsabilidad de los disturbios que pudieran ocurrir, protestando asimismo ante dicha au- toridad de que todos los socios se mantendrían siempre dentro los términos legales.

A la salida del despacho del Sr. Gobernador, acordó la misma comisión, visitar al Sr. D. Ale- jandro Rosselló, como presidente de la Exce- lentísima Diputación y ponerle de manifiesto las noticias que tenía la sociedad tipográfica de que se habían acercado a él en el sentido de que facilitara personal de la imprenta de la Escuela tipográfica, manifestando el Sr. Rosselló que hasta aquella hora no estaba enterado de nada, y añadiendo que en caso afirmativo él no se consideraba autorizado para ello, que en todo caso lo sometería a la Exma. Diputación.

Se visitó a la primera autoridad eclesiástica para ponerle también al corriente de estos

asuntos y manifestarle que habiendo apare- cido una hoja del periódico «La Amudaina» que presentaba a los tipógrafos con caracter poco halagüeño, se creía «La Unión Tipó- gráfica» en el deber de poner en conocimiento del Sr. Obispo que no entraba en sus planes para conseguir lo que se pedía, alte- rar el orden en lo más mínimo.

Por lo avanzado de la hora se desistió de visitar al Sr. Alcalde, como se tenía pensa- do, dejándolo para hoy.

Por indicación de la Sociedad tipográfica hacemos público su notorio agradecimiento hacia todas las autoridades por la deferencia que se dispensa a todas las comisiones.

En la tarde de ayer fué llamada en el despacho del Sr. Gobernador otra comisión de la «Unión Tipográfica», para ver si se llegaba a una resolución definitiva, no ob- teniendo tampoco resultado satisfactorio.

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREMIO DE LA CASA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desea que la casa L.B. en rojo, en la fachada de la casa. Fábrica en Bayona, 2, 25 años.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

### Gran novillada para el domingo 28

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán y banderillearán y se- rán muertos a este que 4 bravos novillos de la Ganadería de D. José Rilas vecino de «San Sant Martí» por la cuadrilla de señoritas To- reras, en la que figuran como matadoras las sim- páticas y valientes

EMILIA HERRERO y ELVIRA HERRERO Cuadrilla

Matadoras.—Emilia Herrero y Elvira He- rrero.

Banderilleros.—Manuela Gonzalez, Dolores Prats y Luisa Comas.

Auxiliares.—Baldomero Ruiz «Pipo» y José Fernandez «Pepín».

### Precios

SOMBRA: Palcos sin entrada, ptas. 10.— Bancosillos 1.ª fila sin id., ptas. 2.—II. 2.ª fila sin id., ptas. 1.50.—Barreras sin id., pe- setas 2.—Delanteras de grada, sin id., pesetas 0.50.—Entrada general, ptas. 0.75.—Media id. para niñas menores de siete años, y milita- res sin graduación, ptas. 0.50.

SOL: Palcos con diez entradas, ptas. 7.50.—Asientos de id. con entrada, ptas. 0.75.—Entrada general, ptas. 0.50.—Media id. para niños menores de siete años y militares sin graduación, ptas. 0.30.

## DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.— Precio, Frasco 8 reales.

## Teatro Principal

### Lista de la Compañía de Opera

Maestro director y concertador: Arturo Ba- ratta.

Sopranos: Amalia De-Roma, Susana Vigier, Anita Casals.

Mezзо Soprano: Eugenia Dahes.

Comprimarias: Angelina Pelayo, Enriqueta Casals.

Tenores absolutos: Luis Iribarne, Orazio Dalle-Fornaci.

Barítonos absolutos: Comendador Gabriel Hernandez, Gustavo Claraveria, Alfredo Sa- rraci.

Bajos absolutos: Baltasar Banquells, Manuel Carbonell, Abulquer Leoni.

Comprimarios: José Masip, Luis Biavi, Jaime Amengual.

30 coristas de ambos sexos.—40 profesores de orquesta.

Las primeras partes de la orquesta la forman los acreditados profesores Muller, Arcós, Gi- menez, Estera, Bunis, Bereguier, Mur, Do- mingo, Chenedini y Suarez.

Director artístico: Francisco Amengual.

Maestro de Coros: Urbano Fando.

Maestro de la Banda: Luis Cussi-i.

Archivo: Nadal y Llirmona.

Sastrería y zapatería: Herederos de Peregrina Malatesta.

Representante de la Empresa: José Casas.

## Estrenos LA BOEME—MANON LESCAUOT PRECIOS

	DECENA	DIARIO
	Plas.	Plas.
Proscenio, plateas y primer piso	120	16
Platás y primeros pisos	110	15
Proscenios y segundo piso	90	—
Palcos segundo piso del 10 al 14	80	10
Idem idem idem	70	8.50
Idem tercer idem 1 y 8	50	6
Idem tercer idem	40	5
Butacas	15	2
Asientos tertulia primera fila	9	1
Idem segunda y tercera id. con entrada		1.35
Delanteras paraíso		.80
Entrada de abono, 1 pta.—Entrada gene- ral, 1.35 ptas.—Entrada al Paraíso 1 pta.		

### OBSERVACIONES

1.ª Queda abierto el abono desde la publi- cación de ésta lista en el Teatro a las horas de costumbre.

2.ª El abono quedará definitivamente ce- rrado después de la 4.ª función de la 1.ª de- cena.

3.ª La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y en- tradas para el público no abonado en las fun- ciones extraordinarias y según la importancia del espectáculo.

### NOTA IMPORTANTE

Para mayor comodidad del público, el im- puesto del timbre con que está gravada toda lo- calidad y entrada será a cargo de la Empresa.

## TELEGRAMAS

MADRID 26.

### Acuerdo.—El «Maine».—Casamiento

París 26.—Los presidentes del Brasil y de la República Argentina se han puesto de acuerdo en lo referente a las noticias que se tienen de la conducta política que viene si- guiendo el presidente de Chile.

Mr. Long, ministro de Marina norteamer- icano, ha informado al general Wood que no tenía inconveniente en que sea puesto a flote el casco del «Maine». Los oficiales y marineros que tripulaban el «Maine» han puesto gran interés en que sea puesto a flote el barco, creyendo que podrán apreciarse las causas que produjeron la explosión é hicieron que fuese a pique.

Se ha fijado la fecha del 17 del próximo mes de Enero para el matrimonio de la reina Guillermina de Holanda.

### La estatua de la libertad.—En Norte- América.—Sipido.

París 26.—Según dicen de Nueva York, la famosa estatua colosal de la Libertad amenaza ruina. Las autoridades han dispuesto que se cerque para que nadie se aproxime a ella. Se prepara una suscripción pública para reparar la estatua.

«The New York Herald», en su edición de París, publica despachos de Nueva York di- ciendo que ya no es tan seguro como se había supuesto el apoyo de Mr. Cleveland a la can- didatura de Mr. Mac Kinley. La candidatura de Mr. Bryan va ganando cada día más te- rreno.

De Bruselas dicen que se han enviado órde- nes a esta capital para la prisión de Sipido. La policía francesa le busca activamente.

### Fallo.—Supresión.—La Unión Nacional.—Periódico.

Madrid 26.—Se ha conocido el fallo dado por la Audiencia de esta capital en el recurso de apelación formulado por la señora de Uoao contra el auto que la deja sin autoridad para arrancar del convento a su hija menor de edad. El señor Salmerón no ha hecho prospe- rar su doctrina jurídica, según ya se sabía, y la monja quedará bien encerrada.

Se dice entre los elementos policíacos de esta corte que el nuevo presidente del Consejo ha manifestado propósitos de suprimir la ronda de policía que tenían todos los presidentes del Consejo a su servicio. Ha sido indicado para la delegación especial de la Presidencia el nuevo delegado don Martín Lillo, que recomendó el general Azcárraga y fué por él empleado.

El señor Paraiso, contestando a requeri- mientos y manifestaciones de adhesión que, según se dice, le han dirigido sus compañeros de Directorio, declaró en el «meeting» de Cádiz que acepta nuevamente la presidencia

de la Unión Nacional y que está decidido a trabajar activamente para llevar a la práctica el programa de dicha agrupación. Hoy mar- charán a Cádiz el señor Paraiso y varios indi- viduos del Directorio. El señor Castro irá a Valencia y de allí se dirigirá a Cádiz.

De Cádiz dicen que pronto aparecerá el nue- vo periódico «Heraldo de Cádiz», órgano del señor Paraiso.

## Ultimos partes

MADRID 26.

### Suicidio.—Partida.—«El País»

Un señor que había estado en el manicomio de San Baudilio de Llobregat se ha suicidado en Madrid.

Ha sido sorprendida una partida de ladro- nes en la provincia de Lugo. Quedaron presos media docena y se fugaron otros. La guardia civil hizo dos muertos. Entre los detenidos hay mujeres y niños.

Comentando «El País» lo que se dice para explicar la salida de Sivela, dice que aquí cuando se produce una crisis no hay que bus- car la etiología en una política sublime, sino en el mal humor del ayuda de cámara de un ministro ó del portero mayor del ministerio.

En otro artículo protesta el mismo periódico de los chanchullos que se hacen en el asfalta- do de la Puerta del Sol á ciencia y paciencia del alcalde.

En un tercer artículo habla «El País» de una familia desposeída de millones, de una anciana embaucada y de un jesuita. Siempre la mala sombra del jesuita. Si se reunieran, dice, los españoles detentados por los jesuitas en su fortuna, formarían un ejército respetable de víctimas.

### Noticias.—Pidal

El nuevo ministerio de Estado del sultan de Marruecos establecido en Tanger ha cesado de funcionar por lo mal acogida que ha sido la reforma en todo el Imperio.

Ocupándose Genaro Alas de la autonomía que pretende Linares en su departamento, dice que el ministro podrá confeccionar el solito su presupuesto; pero que éste se ha de llevar al Parlamento para su fiscalización, y aún obstruccionismo algunas veces, y que sería entonces necesario para salvar al ministro que el Gobierno declarara cuestión de Gabinete la aprobación de una obra de la que sería extra- ño. Para ello sería necesario que los ministros civiles fuesen unos borregos.

De Oviedo dicen que ha pasado en el tren el señor Pidal. Va muy preocupado, y se ase- gura trae el propósito de hacer una verdadera unión con el duque de Tetuan.

### Reunión.—Combate

Mañana se celebrará una reunión de repu- blicanos de diferentes distritos para felicitar á su correligionario señor Moyron, cuyo folleto sobre los escándalos de la Diputación provin- cial de Madrid fué causa del expediente de suspensión de los diputados que acaba de re- solverse.

El Gobierno inglés cree que el de Francia no permitirá el desembarque de Krüger en Marsella.

Se están completando las tripulaciones para poner la escuadra de reserva inglesa en pié de guerra.

En el último combate librado en China los boxers tuvieron dos mil bajas. Todos los co- mandantes de las tropas extranjeras han sido llamados a Pekín para asistir al Consejo de guerra que presidirá Waldersée.

### No acepta.—Tetuan

Según «La Correspondencia», el Gobierno está resuelto a no aceptar al general Polavia- ja la renuncia hecha de la presidencia de la Junta consultiva. Pero no se dice que se le niegue el permiso para establecerse en París, de modo que la cosa es igual.

Algunos pierden el juicio queriéndose ex- plicar la causa de estas cosas que ocurren a un general al que hasta hace poco le salía todo a pedir de boca.

El duque de Tetuan piensa dirigir un mani- fiesto al partido conservador manteniendo el programa de Cánovas y señalando a la vez su personalidad para jefe.

### Mas noticias

Para demostrar como está Madrid basta de- cir que de los adoquines que se estan levanta- do para el asfaltado de la Puerta del Sol se han robado diez carrretadas.

Se ha dispuesto que en las Juntas de puerto se hagan las consignaciones a nombre del car- go y no de la persona, y que intervengan en las operaciones varias personas, para evitar desfal- cos como el de Sivela.

(De El Diluvio).



# SECCION DE ANUNCIOS

## Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

### PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO Duros mensuales en adelante.

### Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

Banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

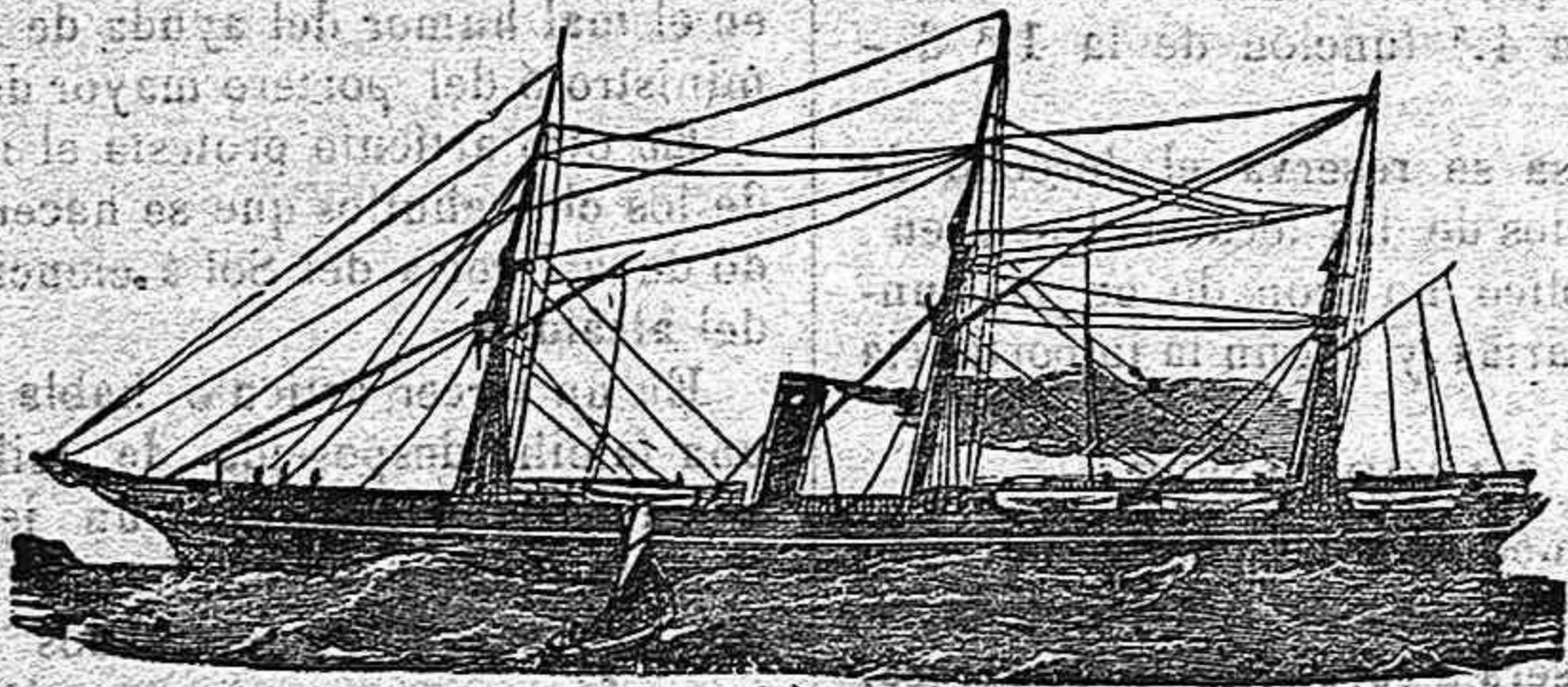
VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

**COLÓN, 34-PALMA**

**Viuda de E. Banqué**  
 Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coque  
**Worthelm Pfaff y Estrella**  
 Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante.  
 Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer  
 calera  
**"CLAES"**  
**COLÓN, 34-PALMA**  
 VENTA A PLAZOS

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
Líneas directas entre Argel y Marsella.  
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 2 Premios á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250
- 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5890 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera que todos los premios indicados, 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitidosnos por Valores declarados, ó sea libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestro orden ó en letras de cambio fácil é cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

Valentin y C.<sup>a</sup>

Hamburgo

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### TRANSPORTES INTERNACIONALES

## José Roca Nadal

COMISIONISTA Y AGENTE DE ADUANAS

Port-Bou, Cerbere, Barcelona

Servicio directo y especial para Palma

Tarifa á precios muy reducidos en el transporte de paquetes de 3, 5 y 10 Ks. para y de Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Argelia, Repúblicas Americanas y demás puntos del Globo. Para cuantos informes se deseen, referentes á precios de transportes y derechos de Aduanas, dirigirse á D. José Roca Nadal, Port-Bou, quien tendrá mucho gusto con facilitarlos á sus paisanos por vuelta de correo.

## INCANDESCENCIA POR EL GAS MECHERO AUER GRAN PREMIO

EN LA  
EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900  
DESPACHO EXCLUSIVO: CONSTITUCION 90 (BORNE) PALMA

El representante de dicho mechero tiene el honor de ofrecer al público nuevamente el MECHERO AUER tan conocido y recomendado por sus inimitables cualidades de economía, brillantez y duración del fuego, según lo demuestran los elogios que de él hacen cuantas personas lo llevan usado por espacio de algunos años, siendo sus resultados incomparables. Al mismo tiempo tiene la satisfacción de participar, que después de las recompensas obtenidas en cuantas Exposiciones se ha presentado, ha sido últimamente premiado en la reciente Exposición de París de 1900 con el GRAN PREMIO para el MECHERO AUER, por no haber hasta hoy y ninguno que le iguale, y á su autor el doctor Carlós Auer, Medalla de Oro por ser el único inventor de la incandescencia. Con estos datos creo quedará convencido de que cuantas imitaciones circulan, pretendiendo sus expedidores que superen al MECHERO AUER, son presunciones vanas, por cuanto no pueden alegar nada en favor de sus productos, con hechos verdaderos legal es como la casa AUER puede presentar.

# HUMBERT & C.<sup>IA</sup>

Sombrerería ■ Camisería ■ Corbatería ■ Bisutería  
 Perfumería ■ Calcetines ■ Cinturones ■ Ligas  
 Petacas ■ Carteras ■ Bastones ■ Paraguas  
 Cuellos ■ Puños

## ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS